

Titulación	Tipo	Curso
2500797 Educación Infantil	OT	4

Contacto

Nombre: José María Sanahuja Gavalda

Correo electrónico: josep.sanahuja@uab.cat

Equipo docente

Rosa Fortuny Guasch

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Aunque no es una asignatura que tenga prerrequisitos para ser matriculada, se recomienda haber cursado las asignaturas "Procesos educativos y aprendizaje", "Inclusión Educativa: NEE" y "Desarrollo de la personalidad 0-6" de fin de facilitar la comprensión de los contenidos trabajados.

Objetivos y contextualización

En el marco de la escuela inclusiva actual, se hace necesario un contexto en el que el docente como agente de innovación y gestión de la diversidad facilite la transformación de la escuela ordinaria a fin y efecto de aumentar su capacidad para atender a todo el alumnado poniendo el énfasis en el alumnado con necesidades educativas relacionadas con la afectividad, las emociones y la conducta.

Los dos objetivos formativos a conseguir son:

1. Adaptar procesos de enseñanza-aprendizaje para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos de diversidad.
2. Dinamizar procesos de inclusión educativa dentro de un marco colaborativo en espacios multiprofesionales.

Competencias

- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6.
- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Analizar e identificar necesidades educativas de los estudiantes para diseñar estrategias de enseñanza aprendizaje en un contexto de escuela inclusiva.
2. Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
4. Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.
5. Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
6. Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma.
7. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

1. Necesidades educativas relacionadas con la afectividad, las emociones y la conducta en la escuela.
2. Conceptualización de los diferentes trastornos/ alteraciones
 - 2.1. Características
 - 2.2. Etiología y desarrollo.
 - 2.3. El papel de la prevención
3. Relaciones familia y escuela.
 - 3.1. Detección de necesidades.
4. Estrategias por la intervención psicopedagógica en un contexto de escuela inclusiva
 - 4.1. Evaluación de las necesidades educativas.
 - 4.2. Gestión del currículum: adaptación y programas específicos
 - 4.3. Estrategias didáctico- organizativas para atender sus necesidades educativas.
5. Planificación y gestión de los servicios educativos
 - 5.1. La colaboración entre los servicios: una estrategia por la educación inclusiva

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Exposiciones por parte del profesorado del contenido y cuestiones básicas del temario. Se realiza con todo el grupo y permite la presentación de los principales contenidos a través de una participación abierta y activa por parte de los estudiantes	42	1,68	1, 2, 4, 6, 5
--	----	------	---------------

Tipo: Supervisadas

Tutorías obligatorias de grupo, trabajos individuales y de grupo obligatorias	22	0,88	2, 4, 6, 5
---	----	------	------------

Tipo: Autónomas

Lecturas teóricas de textos, preparación de las pruebas, preparación y análisis de los casos, actividades complementarias	70	2,8	1, 2, 5
---	----	-----	---------

El planteamiento metodológico bajo el principio de la multivariada de estrategias metodológicas tiene que facilitar la participación activa y la construcción del proceso de aprendizaje por parte del alumno. En este sentido, se plantearán sesiones magistrales con gran grupo, actividades que permitan el trabajo en pequeño grupo mediante el aprendizaje cooperativo y se potenciará el trabajo autónomo. El docente en este planteamiento metodológico tiene que apoyar constando al alumno, facilitando los medios y recursos necesarios para mediar en su proceso de aprendizaje. Las tutorías en este contexto acontecerán una parte fundamental de la metodología de trabajo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba escrita Individual	25%	2	0,08	1, 2, 5
Trabajo grupal	50%	7	0,28	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7
análisis de casos.	25%	7	0,28	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7

Evaluación continuada

La evaluación de la asignatura es continuada y consta de las siguientes evidencias:

Prueba escrita: 25%. Individual

Análisis de casos: 25%. Individual

Trabajo grupal: 50%. En grupo

Todas las evidencias deberán obtener un mínimo de 5 para poder hacer media.

Los estudiantes que durante el curso hayan hecho un seguimiento adecuado de la asignatura y aún así les quede algún aspecto no alcanzado, se les dará la oportunidad de poder superar la materia realizando una

re-evaluación final. En este caso, la nota máxima del bloque re-evaluado será un 5. En ningún caso, la re-evaluación será considerada para subir la nota obtenida.

Si finalmente no se aprueba alguna de las evidencias (por suspendido o NP), significará que no se han alcanzado los mínimos esperados y se suspenderá la asignatura con la calificación correspondiente a la evidencia suspendida.

Los resultados de la evaluación de cada una de las evidencias deberán publicarse en el campus virtual en el plazo máximo de 21 días después de su realización, y deberá ofrecerse una fecha de revisión dentro de los 10 días siguientes a su publicación.

Los trabajos prácticos en clase podrán consistir en análisis de casos, creación de material didáctico, resolución de problemas de situaciones reales, análisis de metodologías innovadoras, análisis y discusión de lecturas, elaboración de portfolios, carpetas de aprendizaje o similares, entre otros.

De acuerdo a la normativa UAB, el plagio o copia de algún trabajo o prueba escrita se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el profesor/a considera que un alumno está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.

El tratamiento de casos particulares, dudas, sugerencias, etc., deberá plantearse a los/as profesores/as del bloque correspondiente.

La evaluación de esta asignatura sigue los Criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación, según el Acuerdo de la Comisión Ordenación Académica 28 de abril de 2011, 4 de junio de 2014 y 28 de mayo de 2015. La evaluación será el 10 de enero de 2025 y la recuperación será el 31 de enero de 2025.

Por otro lado, para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre, en las actividades que se le propongan, una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua que consta en la guía docente. En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, pues, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor/a considera que no cumple estos requisitos. También se tendrá en cuenta la perspectiva de género en la expresión comunicativa general.

Como futuro/a maestra/a hay que mostrar una actitud compatible con la profesión educativa como requisito para aprobar la asignatura, así como un compromiso ético con la profesión. Se requieren, por lo que, actitudes de escucha activa, argumentar, respeto hacia los compañeros y profesorado, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad o el uso del móvil o portátil adecuado sólo cuando sea necesario para la clase, entre otros. Es necesario un compromiso ético con los principios deontológicos de la profesión. Si no se cumplen estos requisitos, la nota de la asignatura será un 3.

Antes de entregar una evidencia de aprendizaje, hay que comprobar que se ha escrito correctamente las fuentes, notas, citas textuales y referencias bibliográficas siguiendo la normativa APA. y de acuerdo a la documentación que se resume en fuentes de la UAB:

https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf

Cualquier cambio realizado en los contenidos de la guía y/o programa de la asignatura durante el curso será acordado con el alumnado que asista ese día a clase donde se discuta el posible cambio y se anunciará posteriormente en el campus virtual de la asignatura. Igualmente, los contenidos expuestos en el cronograma inicial de cada bloque, pueden variar si se llega a un acuerdo entre el profesor/a y el alumnado que asista a la clase el día que se proponga. Si se acuerda la modificación en la guía y/o programa será informado a través de las noticias del moodle de la asignatura. Los cambios pueden permitir ajustar los contenidos a las características, conocimientos, intereses y ritmos particulares del grupo clase.

Toda esta información y otra adicional se colgará al inicio del curso en el moodle de la asignatura que utilizaremos como herramienta de comunicación.

Evaluación única

El alumnado que al inicio de curso se acoja a hacer la evaluación única a través de los procedimientos facilitados por la facultad e informe al profesorado, será evaluado el 10 de enero del 2025. Se realizará una prueba escrita (50%) vinculada a los contenidos de toda la asignatura, un trabajo (30%) y una entrevista (20%). Para aprobar la asignatura es necesario aprobar la prueba escrita con un mínimo de un 5. La recuperación se hará el 31 de enero de 2025.

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continuada.

Bibliografía

Alcantud, F. (2003). *Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

APA (2013). *DSM-5: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Madrid: Panamericana.

Attwood, A. (2002). *El síndrome de Asperger*. Barcelona: Paidós

Belloch, A., Cabedo, E. i Carrió, C. (2011). *TOC obsesiones y compulsiones. Tratamiento cognitivo*. Madrid: Alianza.

Bruinsma, Y., Minjarez, M.B., Schreibman, L. i Stahmer, A.C. (2020). *Naturalistic developmental behavioral interventions for autism spectrum disorder*. Baltimore, MD: Paul H. Brookes Publishing.

Conn, C. (2019). *Autism, Pedagogy and Education: Critical Issues for Value-based Teaching*. Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-32560-2_1.

De Boer, S. i Simpson, R. (2009). *Successful inclusion for students with autism: Creating a complete, effective ASD inclusion program*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.

De la Cruz, A. i Maluenda, J. (2015). *Trastorno obsesivo compulsivo. Apuntes AVIFES. Cuadernos técnicos*. Bilbao: Asociación Vizcaína de familiares y personas con enfermedad mental (AVIFES).

Ezpeleta, L. i Toro, J. (coords.) (2014). *Psicopatología del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

Gavino, A., Nogueira, R. i Godoy, A. (2015). *Tratamiento del TOC en niños y adolescentes*. Madrid: Pirámide

Ingersoll, B. i Dvortcsak, A. (2009). *Teaching social communication to children with autism: a practitioner's guide to parent training and a manual for parents*. New York: Guilford Press.

Kübler-Ross, E. i Kessler, D. (2010). *Sobre el dol i el dolor*. Barcelona: Labutxaca.

Luque, D. J., y Romero, J. F. (2002): *Trastornos de desarrollo y adaptación curricular*. Málaga: Aljibe

Martín, C. i Bravo, J. (2009) *Psicopatología del desarrollo para docentes*. Madrid: Pirámide.

Sans, A. (2010). *Per que em costa tant aprendre?*. Barcelona: Edebé

Servera, M. (2002). *Intervención en los trastornos del comportamiento infantil*. Madrid: Pirámide.

Soutullo, C. (2008). *Convivir con niños y adolescentes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad* (2ª ed.) Madrid: Panamericana

Vásques, J., Fera, M., Palacios, N. i de la Peña, F. (2010). *Guía clínica para el trastorno disocial*. México: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Software

No se utilizará

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	tarde

PROVISIONAL